Retransmitido: Notificación

Microsoft Outlook

lun 12/12/2016 06:09 p.m.

Para: electricidadyacyreta@hotmail.com <electricidadyacyreta@hotmail.com>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

electricidadyacyreta@hotmail.com (electricidadyacyreta@hotmail.com)

Asunto: Notificación

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 4277/2016

Asunción, 12 de diciembre de 2016

Señores:
ELECTRICIDAD YACYRETA de Gabriel Sánchez
Gral. Díaz e/ Chile y Alberdi
Teléf.: 021 444 727 / 0981 421 279
RUC.: 80087174-0
Presente
electricidadyacyreta@hotmail.com

REF.: Contratación Directa Nº 44/16 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA" ID Nº 308.194

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 6908 de fecha 12 de diciembre de 2016, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado de referencia, llevado a cabo en fecha 31 de octubre de 2016.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro de la orden de compra correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Retransmitido: Notificación

Microsoft Outlook

lun 12/12/2016 06:05 p.m.

Para: merlin_pyi@hotmail.com <merlin_pyi@hotmail.com>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

merlin_pyi@hotmail.com (merlin_pyi@hotmail.com)

Asunto: Notificación

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 4279 /2016

Asunción, 12 de diciembre de 2016

Señores:
MERLIN SERVICE de Cecilio Gustavo Ortíz
Cuartel de la Rivera Nº 5264
Teléf.: 021 – 623032 / 0991850644
RUC.: 913337-2
Presente
merlin-pyi6@hotmail.com

REF.: Contratación Directa Nº 44/16 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA" ID Nº 308.194

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 6908 de fecha 12 de diciembre de 2016 las empresas **ELECTRICIDAD YACYRETA de Gabriel Sánchez** y **EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.** ha sido adjudicada en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 44/16 **"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA" ID Nº 308.194**, llevado a cabo en fecha 31 de octubre de 2016.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Guido F. Burgos E.
Director U.O.C
Ministerio Público

Retransmitido: Adq. de Art. de Ferretería

Microsoft Outlook

lun 12/12/2016 17:03

Para emporio.ferre@gmail.com <emporio.ferre@gmail.com>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

emporio.ferre@gmail.com (emporio.ferre@gmail.com)

Asunto: Adq. de Art. de Ferretería

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 4278/2016

Asunción, 12 de diciembre de 2016

Señores:
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.
Paraíso N° 999 esq. Yuasy'y,
Teléf.: 021 560 220 / 0981 157 679
RUC.: 80002756-6
Presente

REF.: Contratación Directa Nº 44/16 **"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA" ID Nº 308.194**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 6903 de fecha 12 de diciembre de 2016, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado de referencia, llevado a cabo en fecha 31 de octubre de 2016.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro de la orden de compra correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público